

20 de junio del 2022

En las instalaciones de la Secretaría del Campo, sito en Conjunto SEDAGRO s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas, del día lunes veinte del mes de junio del año dos mil veintidós, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria a efecto de llevar a cabo a través del enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTc4NGQ3MmltYzhkOC00Mm-kLTg3NWEtZDgwMzcwOTY4ZWl2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2204297860-1b18-4d29-bb3c-b24e9cb39448%22%2c%22Oid%22%3a%22ecdd754e-72ce-4f8-a07a-0dfeeb59c02d%22%7d, la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022 y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, mientras se mantenga la suspensión de plazos establecidos en los referidos acuerdos, o los que se publiquen con posterioridad motivados por la misma causa; este Comité Interno sesionó, encontrándose presentes las y los CC. Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. Leticia Mejía García; como Vocales; Lcdo. Damián Alejandro Olivares Valencia, Coordinador de Política y Estrategia Regional; Mtro. Mario Muciño Acosta, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; Mtro. Edgar Castillo Martínez, Director General de Desarrollo Rural; Mtro. Mauricio Osorio Domínguez, Director General Pecuario; Lcda. Marisol González Torres, Directora General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; Ing. Sergio Villanueva Jaramillo, Director General de Infraestructura Rural; C. Oscar Jiménez Rayón, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; M. en Aud. Rubén Quiterio Tlachino, Titular del Órgano Interno de Control; Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo; como Vocales Suplentes; Lic. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, y suplente de la Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Mtra. Narahí Arrocena Alegría; C.P. María del Carmen Susana Munguía Romero, Subdirectora de Agronegocios, y suplente del C. Enrique Francesco Jacob García, Director General de Comercialización Agropecuaria; Ingro. Juan Carlos López Corral, Director de Floricultura, y suplente del Lcdo. Lino Enrique Ávila Núñez, Director General de Agricultura; el Mtro. Miguel Ángel Díaz Díaz, suplente del Lcdo. Félix Pérez Camilo, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; y Lcda. Maritza Minerva López García, Asesora Técnica y Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.**
- II. **Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.**
- IV. **Presentación y en su caso, aprobación de los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados favorables durante el segundo trimestre 2022.**
- V. **Presentación y en su caso, aprobación de alta y baja de componentes, por parte de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.**
- VI. **Presentación y en su caso, aprobación de la baja de componentes, por parte de la Dirección General de Agricultura del Registro Estatal de Trámites y Servicios.**
- VII. **Asuntos Generales.**
- VIII. **Término de la Sesión.**

1. **Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**
20 de junio del 2022

El Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en suplencia de la Mtra. Leticia Mejía García, Secretaria del Campo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, una vez que dio la bienvenida a las y los Integrantes, solicitó a la Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, Lcda. Isela Caballero Ibáñez, verificar la existencia del quórum legal necesario, para dar inicio con la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

2. Aprobación del Orden del Día.

La Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, procedió a dar lectura al Orden del Día, posterior a ello, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración del Comité y una vez aprobado, se procedió a su desahogo en los términos previstos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó la intervención de los representantes de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, de la Dirección General de Agricultura, de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; para que cada una de ellas presentará el informe de los avances programados en el Plan Anual de Mejora Regulatoria para este año.

- Dirección General de Comercialización Agropecuaria.

Acto seguido, la C.P. María del Carmen Susana Munguía Romero, Subdirectora de Agronegocios, en representación de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, presentó el siguiente reporte:

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Campo
Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3
Fecha de elaboración: 8 de junio del 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de junio del 2022
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 54
Número de acciones para 2022: 4

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental al criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de procedimientos de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria					Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	Diciembre 2022	Oficio 207060060200 00L-0194/2022 a través del cual la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional programó asesoría.	50%	Dirección General de Comercialización Agropecuaria

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**
20 de junio del 2022

Al respecto, informó que en fecha 28 de abril la Dirección General de Innovación turnó los comentarios al Manual de Procedimientos y con la finalidad de facilitar la atención a las observaciones, programó una asesoría personalizada a través de la Dirección General de Organización y Desarrollo Institucional con la participación de los enlaces de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, la cual se llevó a cabo el 11 de mayo del presente.

Actualmente se tiene un avance del 95% de las recomendaciones, por lo que se pretende remitir el proyecto a la Dirección General de Innovación a finales de este mes, en espera de obtener el dictamen correspondiente para su publicación.

- Dirección General de Agricultura.

En uso de la palabra, el Ingro. Juan Carlos López Corral, Director de Floricultura y representante de la Dirección General de Agricultura, presentó el siguiente reporte:



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Campo

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 8 de Junio del 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Junio del 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 54

Número de acciones para 2022: 4

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura					Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	Diciembre 2022	1.- Minuta de trabajo de fecha 11 de mayo. 2.- Oficio No. 225000030000 00L/0319/2022 de la Dirección General de Agricultura, mediante el cual turnó proyecto a la UMA.	50%	Dirección General de Agricultura

Indicó que en fecha 1° de marzo, la Dirección General de Innovación turnó las observaciones a atender al Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura. A partir de esa fecha se han estado realizando mesas de trabajo entre los enlaces de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y los de la Dirección General de Agricultura, las cuales permitirán alcanzar un avance del 75% una vez que la Dirección General de Innovación haya aprobado dichas mejoras realizadas al Manual en comento. Se tiene contemplado antes de que concluya este mes, remitir a la Dirección General de Innovación el proyecto final, en espera de obtener el dictamen favorable y continuar con el trámite correspondiente para su publicación.

- Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.

Acto seguido tomó la palabra el Mtro. Miguel Ángel Díaz Díaz, representante de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, quien presentó el siguiente reporte:



3

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO
20 de junio del 2022

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Campo
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 8
 Fecha de elaboración: 8 de junio de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Junio de 2022
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 54
 Número de acciones para 2022: 4

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Reforma al Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México.					Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio. Solicitud de validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	Diciembre 2022	1. Dictamen 2. Oficio enviado a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.	50%	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.

Mencionó que mediante oficio No. 22500000010000S/UJ-140/2022 el 18 de marzo de 2022 esta Unidad Administrativa, solicitó al Secretario Técnico del Comité Interno, los trámites conducentes a fin de obtener el dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio, mismo que fue aprobado el 15 de junio del presente. Adicionalmente mediante oficio No. 22500000010000S/UJ-103/2022 de fecha 28 de febrero de 2022, la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, envió el proyecto a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, con las observaciones debidamente atendidas. Se pretende que, en agosto del presente año, el Ejecutivo del Estado, tenga a bien aprobar el proyecto, para estar en posibilidades de concluir la acción propuesta.

- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

En uso de la palabra, el Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación y representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, presentó el siguiente reporte:

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Campo
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3
 Fecha de elaboración: 8 de Junio del 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Junio del 2022
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 54
 Número de acciones para 2022: 4

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.					Elaboración por Unidad administrativa responsable y presentación del Proyecto a la Dirección General de Innovación.	Diciembre 2022	Oficio de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, mediante el cual solicita el apoyo técnico para la elaboración a la Coordinación de Administración y Finanzas.	0%	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

20 de junio del 2022

Comentó que se han estado reuniendo los enlaces de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, que el proyecto está concluido y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte del área ejecutora. De acuerdo con el cronograma a finales de este mes se estará enviando a revisión a la Dirección General de Innovación, en espera de opinión técnica favorable.

Una vez concluida la presentación de los informes de los avances de las unidades administrativas que tienen participación en el Programa Anual; la Lic. Maritza Minerva López García, asesora técnica y representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, solicitó la palabra y puntualizó que los formatos mediante los cuales se estaba llevando a cabo la presentación de los resultados del avance trimestral, no corresponden a los oficiales. Para lo cual la Lic. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, señaló, que los ocupados en la presentación son sólo ilustrativos, y que en el acta está considerado incorporar los formatos oficiales. Una vez aclarado lo anterior.

El Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, puso a consideración de los integrantes los reportes de avance del segundo trimestre correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, y una vez aprobados mencionó que, con fundamento en el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Campo, Artículo 8, Fracción VIII, se procede a la conformación del **Acuerdo MRSECAMPO/001/2.O/2022**.

4. Presentación y en su caso, aprobación de los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados favorables durante el segundo trimestre 2022.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo desahogar el siguiente punto, correspondiente al Informe de los Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminados favorables, emitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

En uso de la palabra, la Lic. Isela Caballero Ibáñez, titular de la Unidad de Mejoramiento Administrativo informó que durante los meses de mayo y junio, gestionó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los Análisis de Impacto Regulatorio correspondientes al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas, Fideicomiso Ganadero, Acuerdo por el que se determinan como obligadas al proceso de entrega, recepción y rendición de cuentas a las personas servidoras públicas de la Secretaría del Campo y Reforma al Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México, siendo las siguientes:



20 de junio del 2022

Adicionalmente señaló, que los Análisis de Impacto Regulatorio, solicitados durante el mes de junio, se estarán tramitando nuevamente, toda vez que la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos recomendó el cambio de denominación que actualmente dice: **“Acuerdo por el que se establecen como Sujetos Obligados al Proceso de Entrega y Recepción a las personas Servidoras Públicas de la Secretaría del Campo, de niveles diversos a los señalados en el artículo 6 del Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México”**, siendo que debe decir: **“Acuerdo por el que se determina como obligadas al proceso de entrega y recepción a las personas servidoras públicas de la Secretaría del Campo, no comprendidas en los dos primeros párrafos del artículo 6 del Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México”**. De igual forma, si fuera el caso de la **“Reforma al Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México”** la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos o la Legislatura consideraran convenientes algún cambio, se estará solicitando nuevamente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el dictamen correspondiente.

Una vez concluida la exposición, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de las y los integrantes su anuencia, a fin de manifestar su aprobación levantado la mano, una vez aprobados el suplente de la Presidenta, señaló que con fundamento en el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Artículo 8, Fracción III se aprobaron los Análisis de Impacto Regulatorio antes expuestos, bajo el siguiente **Acuerdo MRSECAMPO/002/2.O/2022**.

5. Presentación y en su caso, aprobación de alta y baja de componentes, por parte de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la C.P. María del Carmen Susana Munguía Romero, Subdirectora de Agronegocios y representante de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, diera inicio a su presentación.



Quién en uso de la palabra, solicitó la aprobación del ALTA de los trámites denominados Fortalecimiento al Proyecto Estratégico Mezcal considerado en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Comercialización Agropecuaria Mexiquense y el de Modernización para la Comercialización el

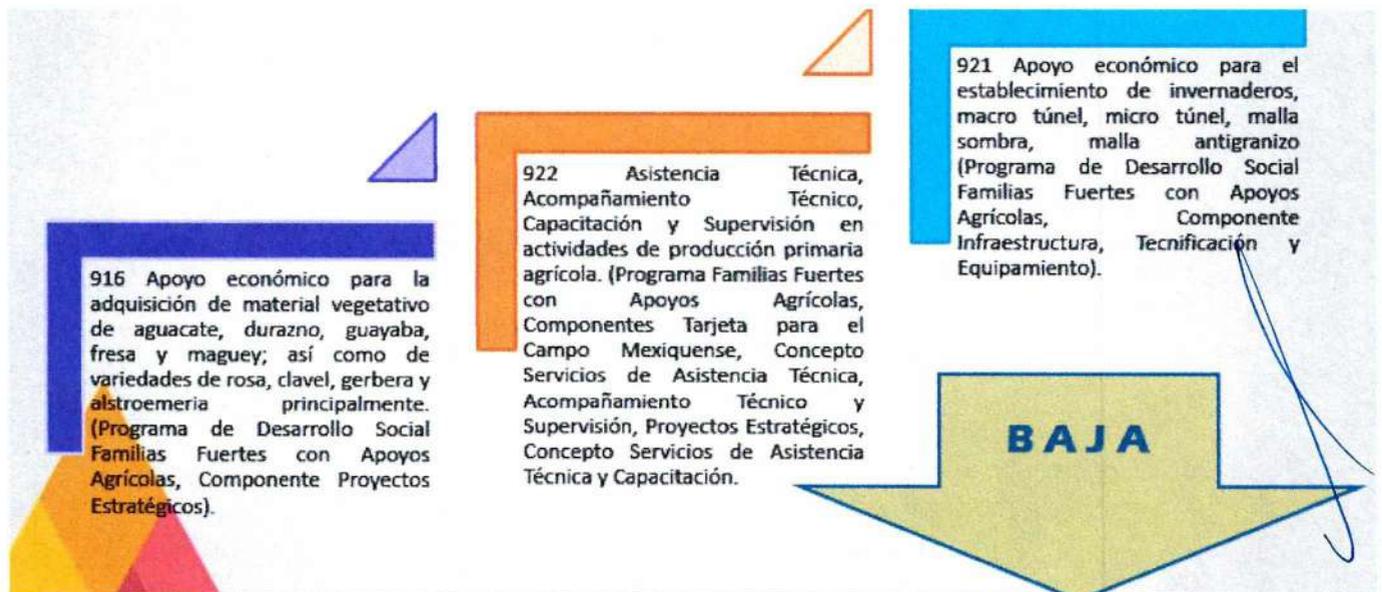
20 de junio del 2022

cual fue considerado en los Lineamientos y Mecánica Operativa del programa antes referido; ambos para el presente ejercicio,

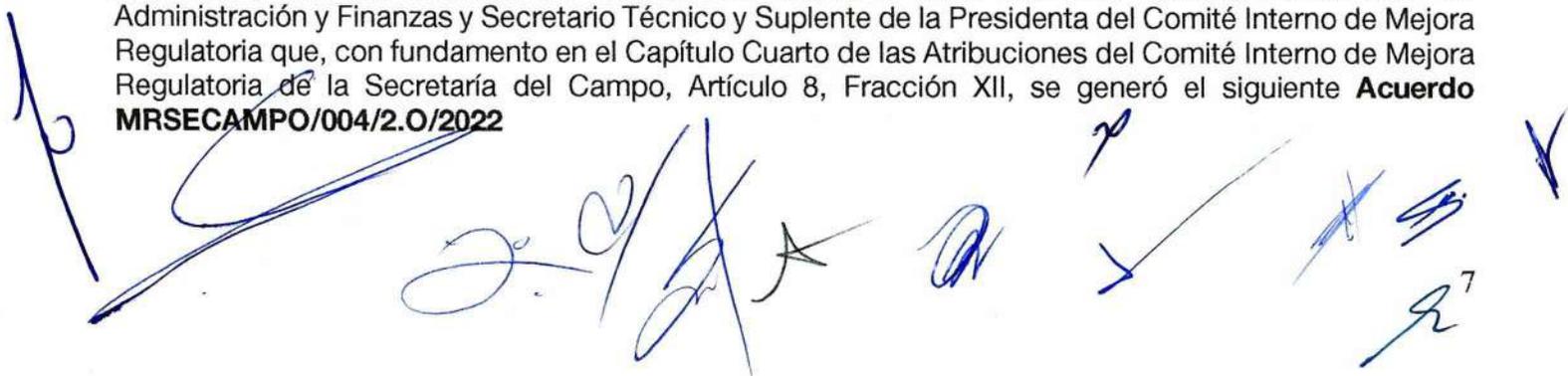
Así como la BAJA, del trámite De Productores a Empresarios, dentro del Catálogo del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) ya que para este ejercicio no se encuentra considerado en las Reglas de Operación. Una vez que el Secretario Técnico sometió a consideración de las y los integrantes su aprobación, la cual se otorgó por unanimidad. Puntualizó que, con fundamento en el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Campo, Artículo 8, Fracción XII, se generó el siguiente **Acuerdo MRSECAMPO/003/2.O/2022**.

6. Presentación y en su caso, aprobación de la baja de componentes, por parte de la Dirección General de Agricultura del Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Posterior a ello, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Ingreso Juan Carlos López Corral, Director de Floricultura y representante de la Dirección General de Agricultura, su participación, quien una vez en uso de la palabra, solicitó sea considerada, la aprobación de la BAJA, dentro del Catálogo del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), toda vez que ya no se consideró en las Reglas de Operación del presente ejercicio, de los trámites siguientes:



Una vez sometido a consideración de las y los integrantes se procedió a solicitar su aprobación levantado la mano, y una vez obtenida por unanimidad. Señaló el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria que, con fundamento en el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Campo, Artículo 8, Fracción XII, se generó el siguiente **Acuerdo MRSECAMPO/004/2.O/2022**



20 de junio del 2022

7. Asuntos Generales.

Una vez concluido el Orden del Día y desahogados todos los puntos a tratar, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria pidió a los presentes si era el caso, emitir algún comentario respecto a los acuerdos en trámite, o abordar algún asunto general a tratar, lo manifestaran levantando su mano.

Por lo que, una vez que solicitó el uso de la palabra, la Lic. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y vocal del Comité, informó a los integrantes, que se retiró del Orden del día, la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Campo 2022, llevada a cabo el día 22 de marzo de 2022, toda vez que ya fue firmada por todos los que en ella intervinieron, adicionalmente señaló que se encuentra publicada en la página WEB de esta Secretaría en el apartado de Mejora Regulatoria, en la sección de actas.

8. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado los asuntos del Orden del Día de la presente Sesión por las y los integrantes del Comité, y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico, a nombre de la Mtra. Leticia Mejía García, Secretaria del Campo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las 12:25 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

Secretario Técnico y Suplente de la
Presidenta del Comité
Interno de Mejora Regulatoria

Mtro. Iván Díaz Valdés
Coordinador de Administración
y Finanzas

Vocal

Mtro. Edgar Castillo Martínez
Director General de Desarrollo Rural

Vocal y Suplente de la Dirección
General de Comercialización Agropecuaria.

C.P. María del Carmen Susana Munguía
Romero
Subdirectora de Agronegocios

20 de junio del 2022

Vocal Suplente de
la Dirección General de Agricultura

Ingro. Juan Carlos López Corral
Director de Floricultura

Vocal

Lcda. Marisol González Torres
Directora General de Sanidad, Inocuidad
y Calidad Agroalimentaria

Vocal

C. Oscar Jiménez Rayón
Coordinador de Delegaciones Regionales
de Desarrollo Agropecuario

Vocal

Lcdo. Damián Alejandro Olivares Valencia
Coordinador de Política y Estrategia Regional

Vocal

Mtro. Mauricio Osorio Domínguez
Director General Pecuario

Vocal

Ing. Sergio Villanueva Jaramillo
Director General de Infraestructura
Rural

Vocal Suplente de la Unidad de
Información, Planeación, Programación y
Evaluación

Lic. Gabriel Benítez Villaverde
Subdirector de Programación y Evaluación

Integrante

M. en Adm. Rubén Quiterio Tlachino,
Titular del Órgano Interno de Control

20 de junio del 2022

Vocal Suplente de la Unidad
Jurídica y de Igualdad de Género



Mtro. Miguel Ángel Díaz Díaz
Asesor Técnico

Asesor Técnico



Lcda. Maritza Minerva López García
Representante de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Vocal



Mtro. Mario Muciño Acosta
Coordinador de Estudios y Proyectos
Especiales

Vocal



Lcda. Isele Caballero Ibáñez
Jefa de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo